

## EL INSTITUTO SINALOENSE DE CULTURA FISICA Y EL DEPORTE, EN COORDINACION CON “ARQUEROS SINALOENSES, A.C.”

### CONVOCAN

A participar en la Olimpiada Nacional CONADE 2026 Etapa Estatal de **Tiro con Arco**, evento que otorga el aval para participar en la Etapa Final de la OLIMPIADA NACIONAL CONADE 2026, la cual se desarrollara bajo las siguientes bases:

### BASES

#### 1. LUGAR Y FECHA:

Se realizarán dos controles estatales en las instalaciones del campo de Tiro con Arco, en el Centro de Alto Rendimiento (CAR), con dirección, **Bvd. Alfonso G. Calderón S/N, Desarrollo Urbano Tres Ríos, Cp. S0027 Culiacán Rosales, Sinaloa.** En las siguientes fechas:

- Primer control clasificatorio, 20 y 21 de febrero de 2026
- Segundo control clasificatorio, 13 y 14 de marzo del 2026

#### 2. Categorías y Ramas

Categoría	Rama
Sub-14, 12-13 años (2014-2013)	
Sub-16, 14-15 años (2012-2011)	
Sub-18, 16-17 años (2010-2009)	Femenil y Varonil
Sub-21, 18-20 años (2008-2006)	
Sub-24, 21-23 años (2005-2003)	

### 3. Modalidades y pruebas

<b>Sub-14, 12-13 años (2014-2013)</b>		
Arco Recurvo y Arco Compuesto		
Distancias	Femenil	Varonil
	2 x 40m	2 x 40m
Doble 40 m.	Suma de las 2 distancias	
Caratula del 1 a la X de 1.22m, Recurvo. Caratula del 5 a la X de 0.80, Compuesto		

<b>Sub-16, 14-15 años (2012-2011)</b>		
Arco Recurvo y Arco Compuesto		
Distancias	Femenil	Varonil
	2 x 50m	2 x 50m
Doble 50 m.	Suma de las 2 distancias	
Caratula del 1 a la X de 1.22m, Recurvo. Caratula del 5 a la X de 0.80, Compuesto		

<b>Sub-18, 16-17 años (2010-2009)</b>		
Arco Recurvo		
Distancias	Femenil	Varonil
	2 x 60m	2 x 60m
Doble 60 m.	Suma de las 2 distancias	
Caratula del 1 a la X de 1.22m		

<b>Sub-18, 16-17 años (2010-2009)</b>		
Arco Compuesto		
Distancias	Femenil	Varonil
	2 x 50m	2 x 50m
Doble 50 m.	Suma de las 2 distancias	
Caratula del 5 a la X de 0.80		

<b>Sub-21, 18-20 años (2008-2006) y Sub-24, 21-23 años (2005-2003)</b>		
Arco Recurvo		
Distancias	Femenil	Varonil
	2 x 70m	2 x 70m
Doble 70 m.	Suma de las 2 distancias	
Caratula del 1 a la X de 1.22m		

<b>Sub-21, 18-20 años (2008-2006) y Sub-24, 21-23 años (2005-2003)</b>		
Arco Compuesto		
Distancias	Femenil	Varonil
	2 x 50m	2 x 50m
Doble 50 m.	Suma de las 2 distancias	
Caratula del 5 a la X de 0.80		

#### 4. Sistema de competencia

##### 4.1. ETAPA ESTATAL.

Todas las categorías se clasifican tirando una ronda clasificatoria a 40m, una ronda a 50m, una ronda a 60m y una ronda de 70m de acuerdo con su categoría. (Ronda es igual a 72 flechas).

- a) Cada atleta deberá disparar 36 flechas en cada Distancia. (2Ds)
- b) En cada categoría se realizarán en seis (6) series de seis (6) flechas por cada distancia.  
Cada serie se realiza en tres (3) minutos tiempo oficial

##### 4.2. Marcas mínimas del proceso de clasificación.

Categoría	Modalidad	Rama	Marca mínima
Sub-14, 12-13 años (2014-2013)	Recurvo	Varonil	520
		Femenil	510
	Compuesto	Varonil	550
		Femenil	540
Sub-16, 14-15 años (2012-2011)	Recurvo	Varonil	545
		Femenil	535
	Compuesto	Varonil	625
		Femenil	615

Sub-18, 16-17 años (2010-2009)	Recurvo	Varonil	560
		Femenil	550
	Compuesto	Varonil	625
		Femenil	615
Sub-21, 18-20 años (2008-2006)	Recurvo	Varonil	560
		Femenil	550
	Compuesto	Varonil	650
		Femenil	640
Sub-24, 21-23 años (2005-2003)	Recurvo	Varonil	560
		Femenil	550
	Compuesto	Varonil	650
		Femenil	640

#### **4.3. Desempate.**

En cada distancia y en la suma total de la doble distancia, el criterio de desempate será primero el número de impactos, número de 10´s. y luego el número de X´s.

En caso de empate en cualquiera de las distancias o sumatoria de doble distancia. En el total de puntos, 10´s. y X´s, serán, declarados iguales para fines de premiación. Si hay dos primeros lugares no habrá segundo lugar y si hay dos segundos lugares no habrá tercer lugar.

#### **4.4. Premiación.**

Se premiará con medallas al 1er, 2do y 3er lugar por distancia y acumulado de la ronda clasificatoria. Para el conteo del medallero estatal la categoría y modalidad deberá contar con más de dos municipios en la misma.

### **5. Inscripciones.**

Abiertas a partir de la publicación de esta convocatoria, cerrándose el día 15 de febrero del 2026, informes en los Institutos Municipales del Deporte.

#### **5.1. Requisitos de inscripción:**

- Cedula de inscripción individual
- Acta de nacimiento
- CURP
- Foto
- Constancia de estudio o identificación oficial
- Certificado médico
- Carta responsiva

## **6. Reglamento.**

De la World Archery vigente al 4 de abril del 2025.

Los Eventos Clasificatorios Estatales y Etapa Final Nacional se deberán realizar obligatoriamente cumpliendo con todos los requerimientos y protocolos de bioseguridad emitidos por la World Archery y comité organizador de la sede.

Solo los entrenadores que estén debidamente acreditados podrán estar en el campo de competencia.

Al no portar el gafete recibirá una llamada de atención, al tener dos llamadas de atención se suspenderá al equipo completo de la competencia.

## **7. Uniformes:**

Obligatoriamente los atletas y oficiales deberán presentarse en el área de competencia con el uniforme del municipio a la que representan. Dicha prenda deberá llevar impreso en la espalda la primera letra del nombre y el primer apellido del atleta completo, además las siglas o nombre del municipio.

## **8. Junte previa:**

Se realizará en el lugar del evento, el sábado 21 de febrero del 2026, a las 17:00 hrs en el auditorio del ISDE.

## **9. Arbitro y/o Jueces.**

Serán jueces nacionales designados y avalado por la Asociación Nacional de Jueces para validar el evento estatal y sus decisiones serán inapelables.

## **10. Protestas.**

Las protestas podrán ser presentadas de manera individual o por equipo, según sea el caso y de conformidad a los lineamientos reglamento general de participación de la etapa Estatal de la Olimpiada Nacional CONADE 2026.

Toda protesta deberá ser acompañada por el importe económico correspondiente y de conformidad al reglamento general de participación de la etapa Estatal de la Olimpiada Nacional CONADE 2026.

## **11. Transitorios.**

**PRIMERO.** Cualquier asunto o situación no prevista en la presente convocatoria será resuelto por el director técnico de competencia, en coordinación con el Instituto Sinaloense de Cultura Física y el Deporte.